

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
2 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “EL ESFUERZO” DE FECHA**
3 **JUEVES, 03 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

4 **N. ° 031 DBCC-2022.**

5 En la Parroquia El Esfuerzo, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo
6 de los Tsáchilas, siendo las 20H30 pm, del día jueves, 03 de noviembre de 2022,
7 vamos a dar inicio a la sesión extra-ordinaria del mes de noviembre de 2022,
8 sírvasse señor secretario realizar la constatación del quórum.

9 **SECRETARIO:** Buenas noches señor presidente y vocales se va iniciar con la
10 constatación del quórum: Sr. Jorge Jesús Calderón, presente; Tnlga. Ana Georgina
11 Guamán Sigüenza, presente; Sra. Francisca Mariela Jaramillo, presente; Sr. Willan
12 Darío Jaramillo Solano, presente; Sr. Daniel Bolívar Castillo, presente: Señor
13 presidente están presentes los 5 vocales, que conforman el Consejo Parroquial,
14 existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión extra-
15 ordinaria.

16 **PRESIDENTE.-** Existiendo el quórum reglamentario, instalamos la sesión extra-
17 ordinaria del GAD Parroquial, señor secretario proceda a dar lectura al Orden del
18 Día.

19 **SECRETARIO.-** Inmediatamente señor presidente doy lectura a la convocatoria de
20 esta SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO PARROQUIAL, a realizarse en
21 la sala de sesiones del GAD Parroquial, a las 20h30 pm, con la finalidad de tratar
22 el único punto del orden del día:

- 23
24 1. Conocimiento, análisis y resolución de las medidas adoptadas por el COE
25 Cantonal Santo Domingo, de fecha 03 de noviembre de 2022.

26
27 Rogamos su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el
28 capítulo II del procedimiento Parlamentario en el Art. 316 del COOTAD (Código
29 Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización).

30 **Presidente:** siendo una sesión extraordinaria no se aprueba el orden del día, se
31 proceda con la lectura del primer punto.

32 **PRIMERO. – Conocimiento análisis y resolución de las medidas adoptadas**
33 **por el COE Cantonal Santo Domingo, de fecha 03 de noviembre de 2022.**

34 Sr. Presidente una vez emitida la resolución del **COE Cantonal** se procede a dar
35 lectura a los puntos del mismo.

36 El secretario de COE Cantonal CERTIFICA QUE en sesión plenaria celebrada el
37 día jueves 03 de noviembre de 2022 el COE conoció y analizo la situación grave de
38 inseguridad que atraviesa el Cantón Santo Domingo tomando las siguientes
39 RESOLUCIONES:

- 40 1. Insistir al Señor Presidente de la Republica, ante los graves acontecimientos
41 de terrorismo e inseguridad ocurridos en los últimos días en el cantón Santo
42 Domingo, decrete Estado de Excepción.
43 2. Suspender por los próximos 30 días todo evento que genere concentración
44 masiva de personas, sea público o privado en el cantón Santo Domingo.
45 3. Que la Empresa Pública Municipal de Transporte, Transito y Seguridad Vial, a
46 partir del día de hoy desde las 22h00 hasta las 06h00 del día siguiente, todos
47 los semáforos de la ciudad estén intermitentes.

- 1 4. Que el Señor Gobernador de la provincia, active todos los planes de
2 contingencia en materia de seguridad para los sectores estratégicos dentro del
3 cantón Santo Domingo.
- 4 5. Que el Ejército y la Policía Nacional, mantengan los operativos de control
5 interinstitucionales dentro del cantón con las entidades de seguridad del
6 Gobierno Municipal.
- 7 6. Solicitar al Señor Ministro de Defensa que disponga inmediatamente que
8 regresen a Santo Domingo los equipos de combate de las Fuerzas Especiales
9 del Ejército, que venían operando en las instalaciones del Batallón Montúfar del
10 cantón.
- 11 7. Exhortar al Ministerio de Educación e Instituciones de Educación Superior, a
12 través de sus autoridades en la provincia, que desde la próxima semana martes
13 08 de noviembre hasta el viernes 11 de noviembre de 2022, las clases en el
14 cantón sean virtuales para garantizar la seguridad de los estudiantes, maestros
15 y padres de familia.

16
17 Para el cumplimiento de las presentes medidas ofíciase a todos los entes de
18 control, correspondientes: Gobernación, Intendencia General de la Policía,
19 Policía Nacional, Ejército Ecuatoriano, Cuerpo de Bomberos, ECU 911, Cámara
20 de Comercio, Seguridad ciudadana del GAD Municipal, Empresa Pública
21 Municipal de Transporte e Instituciones encargadas de Santo Domingo, 03 de
22 noviembre de 2022.

23
24 **SECRETARIO:** Se ha procedido con la lectura de las **RESOLUCIONES** emitidas
25 por el COE Cantonal de fecha 03 de noviembre de 2022.

26 Toma la palabra la **Sra. Francisca Mariela Jaramillo**; manifestando que debemos
27 concentrarnos en el punto número 2, ya que ese punto es el que nos involucra
28 directamente debido a que estamos a las puertas de celebrar nuestro Vigésimo
29 Aniversario de Parroquialización, tenemos contratos firmados, además de anticipos
30 depositados, entonces yo considero que debemos resolver en este momento, para
31 poder cumplir sin que se nos genere sanciones. Toma la palabra el **Sr. Willan Darío**
32 **Jaramillo**; mencionando que el COE Cantonal es una entidad máxima, cuyas
33 resoluciones deben ser de cumplimiento inmediato por algo están incluidas las más
34 altas instituciones de la provincia, entre ellas la Alcaldía, Prefectura, Ejército, Policía
35 e Instituciones Legales, la ley nos indica que las resoluciones del COE Cantonal
36 deben ser acatadas. Toma la palabra el **Sr. Jorge Jesús Calderón**; mencionando
37 que está de acuerdo con lo pronunciado. Toma la palabra el **Sr. Presidente**;
38 manifestando que por motivos de las festividades de nuestra parroquia se han
39 realizado eventos para los cuales se han cancelado anticipos, por motivos de
40 seguridad el COE Cantonal ha dispuesto la prohibición de eventos públicos y
41 privados por lo tanto, debemos adjuntar la documentación correspondiente firmada
42 por las autoridades pertinentes, para poder justificar estos pagos realizados ante la
43 Contraloría General del Estado.

44 Toma la palabra el **Sr. Willan Darío Jaramillo**; manifestando que sería ideal
45 reunirnos el día de mañana a pesar de ser, un día no laborable, para buscar el
46 asesoramiento jurídico correspondiente, podemos comunicarnos con el abogado
47 de la Conagopare para que nos dé un criterio acerca del tema que estamos

1 atravesando, porque esperar hasta el siguiente día laborable que es el martes 08
2 de noviembre no me parece la mejor opción, porque recordemos compañeros para
3 este fin de semana tenemos eventos planificados, sobre los cuales ya debemos
4 emitir una resolución.

5 Toma la palabra la **Sra. Francisca Mariela Jaramillo**; quien manifiesta que en vista
6 a la resolución que el COE Cantonal ha tomado por motivo de la inseguridad que
7 estamos atravesando y a la cuales nosotros como Gobierno Parroquial debemos
8 acogernos mociono que hoy resolvamos suspender temporalmente los eventos por
9 el Vigésimo Aniversario de Parroquialización, dentro de lo que la ley nos permite,
10 esto debido a que ya hemos realizado el desembolso de anticipos a los
11 proveedores conjuntamente con el **Sr. Willan Darío Jaramillo** quien apoya la
12 moción. Presidente: solicita al Secretario -Tesorero que someta a votación la moción
13 presentada por la **Sra. Francisca Mariela Jaramillo**: Tnlga. Ana Georgina Guamán
14 Sigüenza, a favor; Sra. Francisca Mariela Jaramillo, a favor; Sr. Jorge Jesús
15 Calderón Rivera, a favor; Sr. Willan Darío Jaramillo Solano, a favor; Sr. Daniel
16 Bolívar Castillo Carrión, a favor; El pleno del Consejo del GAD Parroquial Rural El
17 Esfuerzo, **RESUELVE. 097-GADPRE-2022.- POR UNANIMIDAD EL GAD**
18 **PARROQUIAL RESUELVE ACOGERSE A LA RESOLUCIÓN DEL COE**
19 **CANTONAL EMITIDO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE, POR LO QUE SE**
20 **SUSPENDE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE ESTABAN PROGRAMADAS POR**
21 **EL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN.**

22 Toma la palabra el Sr. **Presidente**; mencionando no habiendo más puntos que
23 tratar siendo las 21H15 pm, doy por concluida la sesión extra-ordinaria de Consejo
24 Parroquial por estado de emergencia.



31 Sr. Daniel Bolívar Castillo Carrión.
32 **PRESIDENTE DEL GAD**
33 **PARROQUIAL RURAL "EL ESFUERZO"**



34 CPA. Cristian Guibla Toapanta.
35 **SECRETARIO - TESORERO**
36 **GADPR "EL ESFUERZO"**



37 El Esfuerzo
38 GAD Parroquial
39 produzamos juntos
40 **PRESIDENCIA**



41 El Esfuerzo
42 GAD Parroquial
43 produzamos juntos
44 **SECRETARIO**
45 **TESORERO**